

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 86 # 17B-10 Bogota
 Atencion al usuario (5) 3111600
 www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001388 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
 CIUJ 5320 Mensajeria Expresa

D.E 05



CREDITO 054013437563

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 18/11/2024 13:42		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO:		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino	
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL				UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
TEL: 3151515 CEDULA/ TI/ NIT 816002019-9 COD. POSTAL ORIGEN 860003098 CUENTA: 05-001-0000650				1	Rehusado	No.44	1 2
PARA SUSCRIPITOR Y/O USUARIO VEREDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESPUES DEL PUENTE. FINCAS EL MANZANO				PESO (gramos)	No Reside	No.35	1 2
				1000	No Reclamado	No.40	1 2
				PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
				1	Otros (Nov Operativa/correado)		1 2
TEL 3116302866 CEDULA/ TI/ NIT COD. POSTAL 860003098 RECIBE LOS SABADOS: SI				PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolucion al remitente		
				1	D:	M:	A:
NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S RURAL MENS EEP				VALOR DECLARADO	F:	M:	
Nombre CC,Remitente				10000	Guia complementaria de devolucion		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				VAL SERV ME	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario.		
TMPRURAL				0	Observaciones en la entrega:		
				FLETE VARIABLE	Fecha estimada de entrega: 19/11/2024		
				0	D:		
				OTROS	M:		
				0	A:		
				TOTAL FLETE	H:		
				0	M:		
				CARTAPORTE:NO	14896		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)7943670

RECOLECCION

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 86 # 17B-10 Bogota
 Atencion al usuario (5) 3111600
 www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001388 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
 CIUJ 5320 Mensajeria Expresa

D.E 05



CREDITO 054013437563

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 18/11/2024 13:42		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO:		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino	
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL				UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
TEL: 3151515 CEDULA/ TI/ NIT 816002019-9 COD. POSTAL ORIGEN 860003098 CUENTA: 05-001-0000650				1	Rehusado	No.44	1 2
PARA SUSCRIPITOR Y/O USUARIO VEREDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESPUES DEL PUENTE. FINCAS EL MANZANO				PESO (gramos)	No Reside	No.35	1 2
				1000	No Reclamado	No.40	1 2
				PESO VOL	Dir. errada	No.34	1 2
				1	Otros (Nov Operativa/correado)		1 2
TEL 3116302866 CEDULA/ TI/ NIT COD. POSTAL 860003098 RECIBE LOS SABADOS: SI				PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolucion al remitente		
				1	D:	M:	A:
NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S RURAL MENS EEP				VALOR DECLARADO	F:	M:	
Nombre CC,Remitente				10000	Guia complementaria de devolucion		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				VAL SERV ME	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario.		
TMPRURAL				0	Observaciones en la entrega:		
				FLETE VARIABLE	Fecha estimada de entrega: 19/11/2024		
				0	D:		
				OTROS	M:		
				0	A:		
				TOTAL FLETE	H:		
				0	M:		
				CARTAPORTE:NO	14896		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)7943670

RECOLECCION

COLVANES SAS. NIT 800.185.366-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (6) 3111600
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0980 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001369 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIIU 4923 Transporte de Mercadería
CIIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 05



CREDITO 054013437563

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

REC GENERACION/ADMISION 18/11/2024 13:42		ORIGEN PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO PEPEIRA-RISARALDA-COLOMBIA
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO	
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL			
TEL: 3151 815	CEDULA / TI / NIT 816002019-9	COD. POSTAL ORIGEN 660003098	CUENTA: 05-001-000066v
PARA	SUSCRIPTOR Y/O USUARIO VEREDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESPUES DEL PUENTE. FINCAS EL MANZANO		
TEL 3116302866	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS SABADOS: SI
NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S RURAL MENS EEP		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: TMPRURAL 601a.	
Nombre CC, Remitente		UNIDADES 1	
VALOR DECLARADO 10000		PESO (gramos) 1000	
VAL SERV ME 0		PESO VOL 1	
FLETC VARIACIONE 0		PESO A COBRAR(Kg) 1	
OTROS 0		CARTAPORTE:NO 14896	
TOTAL FLETC 0		Fecha de devolución al remitente D: M: A: H: M:	
CARTAPORTE:NO 14896		Causal de devolución: Der conocido No.31 Renunciado No.44 No Reside No.35 No Reclamado No.40 Dir. errada No.34 Otros (Nov Operativa/cerrado)	
Fecha estimada de entrega: 19/11/2024		CITA ENTREGA: Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
Observaciones en la entrega: Predio solo		INTENTO DE ENTREGA 1 D: M: A: H: M: 20 11 24	
Fecha estimada de entrega: 19/11/2024		2 D: M: A: H: M: 22 11 24	

601a 14896 TMP.

Pereira, 15 de noviembre de 2024

Señor

Suscriptor y/o Usuario

Dirección: VDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESPUES DEL PUENTE. FINCAS EL MANZANO

Teléfono: 3116302866

CICLO: 61 /RUTA: 1010260256

Pereira-Risaralda

Radicado: 14896
Matricula: 2132618

Asunto: Comunicación de Inicio al Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía y Traslado de Material Probatorio.

Respetado Suscriptor y/o Usuario, en atención al asunto de la referencia, nos permitimos informar:

1. La Empresa de Energía de Pereira S.A ESP, realizo revisión técnica al inmueble identificado con código de cuenta o matrícula No. 2132618, en ejercicio del derecho consagrado en el numeral Quinto y Sexto de la Clausula Decima Cuarta del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes, el cual la faculta para realizar revisiones de las instalaciones internas, revisión de los medidores o su retiro temporal con el fin de verificar su correcto funcionamiento y calibración, retirar la acometida cuando se requiera para verificar su estado y garantizar la correcta medición del consumo.
2. La revisión técnica fue atendida por GUSTAVO CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10139958, a quien conforme a lo descrito en el numeral Trece de la Clausula Decima Tercera del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Electrica con Condiciones Uniformes se le entrego copia del Acta de Revisión y/o Instalación No. 0139505 del 21 de Octubre de 2024, en la cual se relacionó la información del Suscriptor y/o Usuario, del equipo de medida encontrado en terreno, elementos de seguridad, carga instalada y demás observaciones halladas en el momento de la visita.
3. De la lectura del Acta de Revisión y/o Instalación se evidencia(n) la(s) siguiente(s) irregularidad(es), entendida(s) como toda anomalía en el sistema de medida que afecta(n) directa o indirectamente el correcto registro de la energía consumida y/o la facturación del servicio:
 - Equipo de medida encontrado instalado y energizado en terreno No. 22433758, el cual no se encuentra registrado en el sistema comercial de la EEP S.A ESP
4. En aras de garantizar el derecho al debido proceso y de facilitar el ejercicio del principio de contradicción que le asiste al suscriptor y/o usuario, anexamos a la presente comunicación el siguiente material probatorio con la finalidad de permitirle la presentación de descargos por medio de los cuales podrá aportar las pruebas de lo que pretenda hacer valer y/o solicitar la práctica de las que considere pertinentes, conducentes y útiles para su defensa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la misma:
 - o Actas de Revisión y/o Instalación No. 0139505 del 21 de Octubre de 2024

Con la cual se pretende probar la veracidad de la revisión efectuada por el personal técnico de la Empresa, cuyo previo análisis haya determinado la necesidad de realizar visita técnica. En la misma quedaron plasmados los pormenores y hallazgos encontrados como: **"Equipo de medida encontrado instalado y energizado en terreno No. 22433758, el cual no se encuentra registrado en el sistema comercial de la EEP S.A ESP"**.

(1 folio)

- o Registro fotográfico de las imágenes captadas en el momento de la visita.



Foto No 1. Vincula el predio con la matricula en revisión

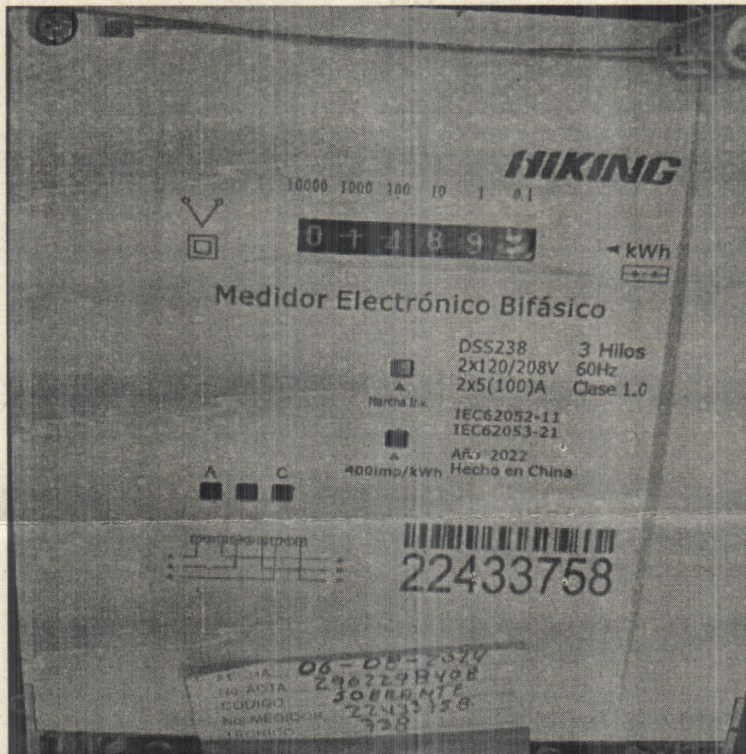


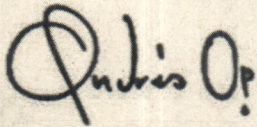
Foto No 2. Medidor No. 22433758 encontrado en terreno instalado y energizado sin encontrarse registrado en el sistema comercial de la compañía con una lectura acumulada de 1489 kWh.

5. De acuerdo con lo citado, se informa al Suscriptor y/o Usuario que con este escrito la Empresa da por iniciado el Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía, el cual tiene por finalidad u objeto recuperar la energía no facturada debido a alguna anomalía y/o irregularidad presentada en el sistema de medida o cuando se impida por cualquier otro medio tomar la lectura al equipo de medida.
6. El procedimiento administrativo da lugar a efectuar recuperación de los consumos dejados de facturar; es por ello que posiblemente el Suscriptor y/o Usuario deba pagar sumas adicionales por periodos ya facturados. Para tales efectos se aplicaría lo dispuesto en la cláusula Trigésima del mencionado contrato, en concordancia con lo establecido en el Artículo 150 de la Ley 142 de 1994 y bajo los lineamientos del debido proceso consagrados en la Constitución Política (Art. 29).

Es importante manifestar que la Empresa se encuentra en la mejor disposición para llegar a una solución definitiva concertada con el Suscriptor y/o Usuario, para lo cual se deberá acercar a las oficinas de atención al cliente, ubicadas en la Carrera 10 N.º 17-35 Edificio Torre Central piso 2, en la ciudad de Pereira o solicitar información en la línea telefónica 3151410 o al Whatsapp 3204065442 y/o consultar el Contrato Para La Prestación Del Servicio Público Domiciliario De Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes en nuestra página web www.eep.com.co

La presente comunicación se pondrá en conocimiento del Suscriptor y/o Usuario en la dirección de la matrícula No. 2132618 o al correo electrónico que figure en el expediente.

Cordialmente,



ANDRÉS OROZCO PATIÑO
Líder PARE

ccairasco



ACTA DE REVISIÓN Y/O INSTALACIÓN

No C-139505-R

PROVEEDOR

Sypelc S.A.S

GENERACIÓN	2024-09-30
EJECUCIÓN	2024-10-21
INGRESO SIC	2024-10-21

Proceso No

8792218

Campaña

0101

CIUDAD	PEREIRA	BARRIO	FINCAS EL MANZANO	DIRECCIÓN	VDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESP DEL PUENTE
--------	---------	--------	-------------------	-----------	--

CLIENTE	OTALVARO HINCAPIE VICTOR HUGO	TIPO O/S	21-2024	DEPENDENCIA QUE SOLICITA	ATC-COMERCIAL	MATRÍCULA	2132618	TIPO DE SUSCRIPTOR / USUARIO	5
---------	-------------------------------	----------	---------	--------------------------	---------------	-----------	---------	------------------------------	---

Circuito	Transformador	Nodo	Actividad Comercial	Carga Instalada:	Carga Instalable:
0047	1013170000		Residencial		

A los 21 del mes de Octubre del año 2024, siendo las 10:36 am, se hacen presentes en el inmueble de OTALVARO HINCAPIE VICTOR HUGO - , los representantes de la EEP S.A ESP, VASQUEZ MARIN BRANDON STIVEN con C.C. 1088038243 y en presencia del Señor(a) Gustavo castillo , en calidad de Arrendatario del predio, con el fin de efectuar una revisión de los equipos de medida e instalaciones eléctricas del inmueble con matrícula No 2132618. Habiéndose identificado los empleados/contratistas, informan al usuario de su derecho a solicitar asesoría y/o participación de un técnico particular, o de cualquier persona que sirva de testigo en el proceso de revisión. Sin embargo, si transcurre un plazo máximo de 15 minutos sin hacerse presente se hará la revisión sin su presencia. El suscriptor/usuario hace uso de su derecho: (NO)(SI), asistido por técnico y/o testigo Gustavo castillo . Transcurridos los 15 minutos, se procede a hacer la revisión, la cual es terminada a la(s) 11:36 am con los siguientes resultados:

DATOS PARA LA CREACIÓN DE CUENTA NUEVA O ACTUALIZACIÓN DE LA EXISTENTE

Dirección Real	VDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESP DEL PUENTE			Solicitud No	8792218	Mat. Vecina		Tiempo uso	
Solicitante	OTALVARO HINCAPIE VICTOR HUGO		Correo	Cédula - NIT	10139958	No Telefónico:	3116302866	No. Resultado	9
No de visitas	Sector			Zona	Rural			RESULTADO	Incorporacion Con Medidor
									EEP S.A. E.S.P

DATOS DE LA ACOMETIDA Y TIPO DE MEDICION ENCONTRADOS

Tipo de acometida	Calibre	Protección Gral	Medición	Tierra	Medidor Exterior	Empotrada	Grafilada	Aplomado
Subterránea	CABLE 2X8+8 CU	2*40 amp	Directa	Si	Si	No	No	Si

DATOS DE MEDIDOR (ES)

MEDIDOR	NUMERO	MARCA	TIPO	LECTURA	DIGITOS	KD	KH	T. REG	CLASE	I Nom (A)	V Nom (V)	No. Fases	AÑO FABR.	ELECT.	CUMPLE	Envío	SUMIN.	
Encom.	Activa	22433758	HIKING	A3	1489.1	5/1	400		CICLO	1	2.5-100	2.120-208	2	2022	Si	Si	No	-
	Reactiva	22433758	HIKING	A3		5/1	400		CICLO	1	2.5-100	2.120-208	2	2022	Si	Si	No	-
Instal.	Activa	24680717	HIKING	A3	3.00	5/1	400		CICLO	0.2	2.5-100	2.120-208	2	2024	Si	Si	-	EEP
	Reactiva	24680717	HIKING	A3	0.00	5/1	400		CICLO	0.2	2.5-100	2.120-208	2	2024	Si	Si	-	EEP

RELACIÓN DE SELLOS

ENCONTRADOS					INSTALADOS				
Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	Conforme	Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	
Stiker(STK)	CAM	Gris	STK 3018291	si	Bornera		Violeta	911656	
Stiker(STK)	CAM	Gris	STK 3217615	si	Bornera		Violeta	911657	
Coraza - Tapa principal	CAM	Blanco	2034568	si	Caja - Celda para TCs		Violeta	911658	
Coraza - Tapa principal	CAM	Blanco	2170782	si					

RELACIÓN DE STIKERS

Tipo stiker	Serie
STICKER DE REVISIÁ*N	77659

PRUEBAS REALIZADAS A MEDIDOR ENCONTRADO

	Φ	Voltaje	Corriente	T. (Seg)	Giros	K Exper.	É.(%)
BAJA	R	112.00	1.68	0.00	3.00	0.00	1.80
	S	113.00	1.85	0.00	3.00	0.00	1.90
	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALTA	R	112.00	7.93	0.00	6.00	0.00	1.60
	S	112.00	9.06	0.00	6.00	0.00	2.10
	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

GENSO DE CARGA EN KW

Descripción	Cantidad	Medida	TOTAL KW		Illum,	Calef	Fuerza	General
			Cantidad	No Medida				
BOMBILLO AHORRADOR 22W	12	0.02 kW			0.24 kW			
CALENTADOR (3500W)	1	3.5 kW				3.5 kW		
EQUIPO DE SONIDO	1	0.2 kW			0.2 kW			
HORNO (2400W)	1	2.4 kW				2.4 kW		
HORNO MICROONDAS (1000 W)	1	1 kW				1 kW		
LICUADORA	1	0.3 kW					0.3 kW	
NEVECON	1	0.5 kW					0.5 kW	
TELEVISOR	1	0.15 kW			0.15 kW			
Reflector de 100W	3	0.1 kW			0.3 kW			
Total	22	8.59 kW			0.89kW	6.9kW	0.8kW	

TOTAL MEDIDO: 8.59 KW

TOTAL NO MEDIDO: 0 KW

Código	Descripción	Item
1000	10. Usuario sin legalizar (Usuario NO cliente)	c) Servicio Medido Sin Facturación

SOLICITUD DE ADECUACIÓN INSTALACIONES

Con base en el contrato para la prestación de servicios públicos domiciliario de energía de Pereira y en el reglamento técnico de instalaciones Eléctricas RETIE la EEP SA ESP, solicita las adecuaciones de las instalaciones eléctricas con la finalidad de garantizar la seguridad de las personas y bienes que se encuentran en el inmueble, cumpliendo con la normatividad vigente, por lo tanto se requiere aplicar correctivos en:

Cable: Caja: Exteriorización: Medidor: Protección general:
 Puesta tierra: Tubería: Otro:

TIPO OBRA

COTIZACIÓN OBRA EJECUTADA

NOTA: Para el caso de cotización, se debe tener claro que el valor final de esta puede variar al ajustarse a las cantidades definitivas de ejecución.

DIAGRAMA UNIFILAR ANTES DE LA REVISION

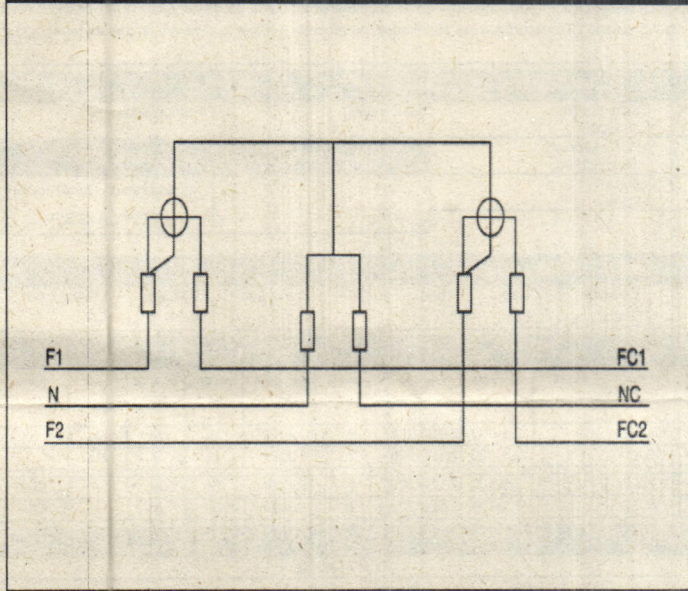
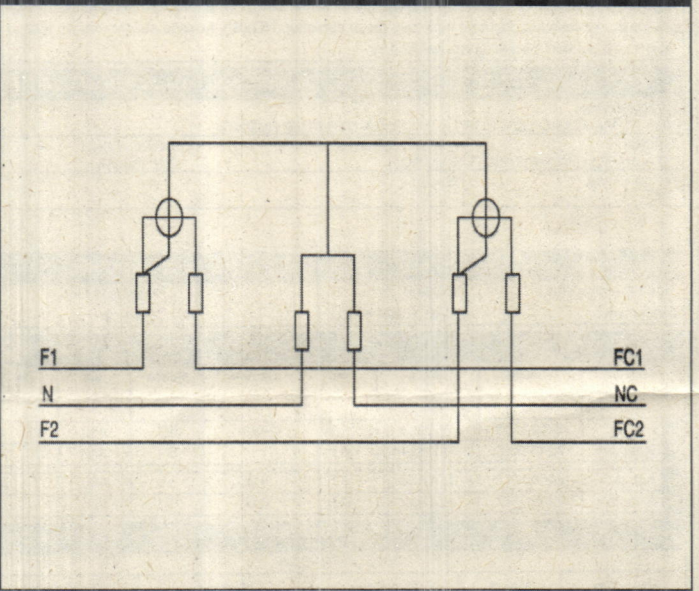


DIAGRAMA UNIFILAR DESPUES DE LA REVISION



OBSERVACIONES

se visita predio por campaña PQR a la matrícula N° 2132618 bajo proceso N°8792218 para realizar legalización de matrícula nueva, al momento de la visita de encuentra medidor trifilar N°22433758 con una lectura activa de 1489.1 clase 1 del año 2022, el cual se encuentra como sobrante ya que usuario no presentó documentación ante la EEP, se procede a realizar el cambio de medidor y se instala medidor trifilar N°24680717 con lectura activa de 3.0 clase 1 del año 2024, suministrado por la EEP, el cual se le realizan pruebas con equipo patron N°24023107 estando dentro de los parametros de calibración conformes, se verifica conexiones y acometidas estando conformes hasta el punto de conexión, se valida información en sistemas el cual usuario aporta documentación correspondiente del técnico que realizó las adecuaciones, se deja predio con servicio de energía Ok con voltajes disponibles de R=111 S=112 y corrientes de R=0.09 S=0.55 los cuales fueron verificados con pinza VA 222844694, instalaciones internas quedan avaladas y verificadas por tecnico particular quien firma declaración de cumplimiento, usuario puede acceder a la cartilla de seguridad disponible en la página web de la EEP

El usuario Gustavo castillo en calidad de arrendatario del predio quién atiende la visita de le explica el procedimiento realizado y se socializa el buen uso racional y eficiente de la energía, censo dictado por usuario no verificado, se le indica al usuario que revisión y sellado tiene un costo de 141.231 más instalación de medidor 164.650 más medidor 337.955 para un total de 643.836 el cual será cobrado en la factura, al igual que 1489.1 kwh encontrados en medidor retirado, usuario indica aud cobro sea realizado a una sola cuota, cuenta amarrada al trafo 4885 se procede a realizar entrega del medidor retirado al usuario Gustavo castillo en calidad de arrendatario

ACUERDO DE PAGO: El suscrito propietario suscriptor y/o usuario del servicio de energía prestado al inmueble cuyos datos se indican al inicio de la presente acta de normalización y de acuerdo a los trabajos ejecutados me obligo de manera autónoma e incondicional a: 1) Pagar a la EPP S.A. E.S.P. el valor de la adecuación a las instalaciones eléctricas, el cual autorizo se ha cobrado en 0 cuotas iguales en la factura que se genera por concepto de la prestación del servicio de energía eléctrica para esta matrícula, financiado con un interés del 0 % mensual. 2) En caso de mora en el pago, acepto sean cobrados intereses moratorios a la máxima Tasa legal permitida así como perder el beneficio de la financiación y que se haga exigible el pago total de la obligación.

De igual forma manifiesto que he sido informado de los derechos que me asisten como titular del dato especialmente al derecho de conocer actualizar rectificar y suprimir mi información personal así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos derechos los puedo ejercer a través de los medios habilitados por Energía de Pereira para la atención Al público que corresponden a los siguientes: en Pereira nuestra oficina de atención personal ubicada en la Cra. 10, No. 17 - 35 Edificio Torre Central piso 2, correo electrónico contactanos@epp.com.co y en la ciudad de Cartago nuestra oficina atención personal ubicada en la Cra. 4 No. 15 - 104 local 4, correo Electrónico contactanoscartago@epp.com.co

Propietario / Cliente / Usuario
NOMBRE: Gustavo castillo

Funcionario / Contratista
NOMBRE: VASQUEZ MARIN BRANDON STIVEN

Interventoria
NOMBRE:

FIRMA:			
C.C. No:	10139958		

FIRMA:			
C.C. No:	1088038243	Cod.	1615
C.C. Aux:	1088329223	Cod. Aux	0

FIRMA:			
C.C. No:			

Amfj

Brandon V